



UAEM

Programa de Institucional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

**Dirección de
Protección al
Ambiente**

Autores:
Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara
Raúl Vera Noguez





/ Presentación

La Dirección de Protección al Ambiente (DPA) refrenda su compromiso con los fines de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), de cuidar, preservar, proteger y promover la protección al ambiente, en aras de garantizar, en la medida de sus competencias, un entorno sostenible para las generaciones venideras.

La mitigación y adaptación son un proceso de formación y aprendizaje que requiere ser interdisciplinario, multidimensional y transversal. Desarrollando materiales y proyectos que atienden la demanda de educación ambiental (EA) para la comunidad universitaria (académicos, administrativos y alumnos).

Buscando desarrollar la capacidad y resiliencia de la comunidad universitaria en su conjunto, como una iniciativa de acción encaminada a entender y reducir la vulnerabilidad de nuestro entorno ante los efectos reales o esperados del cambio climático a través de la educación ambiental.

La EA potencia al espacio universitario en la educación de temas ambientales y sostenibilidad, no solo informativa, si no formativa.



/ Antecedentes

En el año 1972 se reconoció la existencia de una crisis ambiental a nivel planetario; por este motivo se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cuya primera Conferencia Mundial se llevó a cabo en la ciudad de Estocolmo. Desde allí se empezó a difundir la importancia de la educación ambiental como herramienta necesaria para generar conciencia sobre el uso de los recursos naturales, y acerca de la degradación del ambiente al que ha llevado el modelo de crecimiento económico tradicional. (Vélez, Alonso y Pineda, 2016), en ella que se creó el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA).

Los problemas ambientales provocan el surgimiento de la EA, ya que el objeto de estudio de ésta es la dimensión ambiental. La EA se propone, a través del desarrollo de diversas estrategias pedagógicas, contribuir a la formación de una conciencia sobre la responsabilidad del género humano en la continuidad de las distintas formas de vida en el planeta, así como la formación de sujetos críticos y participativos ante los problemas ambientales.

En el transcurso de ya 50 años, la educación ambiental ha tenido un trayecto fructífero y diverso, en el que han confluído una gran diversidad de intereses y proyectos en Instituciones de Educación Superior (IES).



/ Antecedentes (2)

En México el comienzo y desarrollo de la EA, se encuentra ampliamente documentada (“Elementos estratégicos para el desarrollo de la educación ambiental en México”, 1993, “La investigación en educación y medio ambiente” 2003 y “Estrategia de Educación Ambiental para la sustentabilidad en México, 2006, entre otros). En ellos se encuentran los estudios realizados en distintas fases en el país, exponen la evolución conceptual del campo de la EA en el que se resalta la recuperación de los antecedentes propios, los avances y perspectivas.

En contexto se han dado múltiples iniciativas en EA, entre las más importantes: la creación, en 1983, de una oficina de EA en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE); en 1986 la instrumentación del Programa Nacional de Educación Ambiental; la creación en 1995 del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) dependiente de la SEMARNAT; la constitución en el año 2000 del Consorcio Mexicano de Programas Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS), donde las IES se suman al compromiso de la EA, y en el mismo año la creación de la Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA); y el inicio en 2006, de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad.



/ Antecedentes (3)

En lo que respecta a nuestra Máxima Casa de Estudios en la entidad, en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 1997-2001, se incorpora la dimensión ambiental como una constante institucional que tiene como objetivo establecer las condiciones necesarias para la difusión de la Educación Ambiental en la comunidad universitaria, desde el punto de vista de preservación, restauración y conservación del medio ambiente dentro de los campus universitarios. En su origen, el Programa Universitario de Ecología (1997) contempló tres proyectos: Restauración Ecológica, Educación Ambiental y Residuos Peligrosos.

En 1998, se reestructura a la creación del Programa de Protección al Medio Ambiente (PPMA), a través de cinco proyectos: Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Peligrosos, Manejo de Residuos Sólidos, Ahorro de Agua y Energía Eléctrica y Desarrollo Sustentable, en el año 2000 es socio fundador del Consorcio Mexicano de Instituciones de Educación Superior para la Sustentabilidad; del 2001-2005 Por primera vez “compromiso de la Universidad la protección al ambiente, por lo que se pondrá énfasis en hacer conciencia entre la comunidad del cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales.”; 2004 se modifica la nomenclatura de “Programa de Protección al Medio ambiente” por “Programa de Protección al Ambiente”; 2017-2021, que por decreto del Rector, el 22 de agosto de 2017 se crea la Dirección de Protección al Ambiente como dependencia administrativa adscrita a la Secretaría de Rectoría.



/ Justificación

Uno de los puntos medulares de la Dirección de Protección al Ambiente, es brindar educación ambiental, y considerando que nuestra Universidad está integrada por 7715 académicos, 4484 administrativos y 93050 estudiantes¹; distribuidos en el Estado de México, en 10 planteles de la Escuela Preparatoria, 21 organismos académicos, 11 Centros Universitarios UAEM, 7 Unidades Académicas Profesionales, 19 centros de investigación y 18 espacios administrativos; además de espacios culturales, de extensión y de vinculación, resulta de gran relevancia la capacitación en materia ambiental, que coadyuve a la mitigación del deterioro del entorno.

De acuerdo al diagnóstico del eje transversal 15. **Sustentabilidad Universitaria**, es necesario un programa de educación ambiental que incluya esquemas de aprendizaje de desarrollo sustentable, que permitan prevenir, reducir y contrarrestar el impacto ambiental que genera la Institución. Con ello se cumple la meta 333 del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, que es: lograr que 85% de los espacios académicos apliquen el programa de educación ambiental para 2025

¹Agenda estadística UAEMEX 2021



/ Objetivo General

Consolidar la Educación Ambiental para crear conciencia en la comunidad universitaria de los problemas ambientales, fomentando el interés en la participación y mejora de nuestro entorno, ampliando los conocimientos y formando futuros mentores del cuidado de nuestro entorno, con los conocimientos para elaborar programas didácticos que coadyuven a las actividades y buenas prácticas en desarrollo sostenible.



/ Objetivos Específicos

- Proporcionar a la comunidad universitaria, los elementos técnicos y didácticos para promover la educación ambiental.
- Fomentar interés por el medio ambiente y voluntad para conservarlo.
- Identificar el impacto actual de las actividades universitarias, en la dimensión ambiental, relacionando las estrategias de mitigación y adaptación que coadyuven a disminuir sus efectos.
- Generar información, reflexiones, actitudes, comportamientos, y conocimientos; que permitan desarrollar actividades ambientales en los espacios universitarios.
- Difundir la agenda 2030, en la comunidad universitaria.



/ Este programa se basa en 6 secciones

GESTIÓN AMBIENTAL

Generar reglamentos internos en materia de educación ambiental para la mitigación y adaptación al cambio climático, sumándose a las actividades realizadas por la Dirección de Protección al Ambiente en sus distintos departamentos.

DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

En la cual el espacio debe implementar mecanismos de difusión, divulgación y comunicación con respecto a la dimensión ambiental que incorpore procesos y acciones en materia de educación ambiental, cambio climático y la Agenda 2030.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Basado en diseñar e implementar acciones de capacitación y formación en educación ambiental, problemáticas ambientales y Agenda 2030, que coadyuven a alcanzar un desarrollo sostenible.



/ Este programa se basa en 6 secciones (2)

ÉTICA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se conocerá e internalizará el marco ético para el Desarrollo Sostenible que comparte la Agenda 2030 y la Carta de la Tierra como declaraciones de principios y valores fundamentales para la construcción de una sociedad justa, sostenible y pacífica y, así tener los elementos suficientes para adaptarse éticamente al cambio climático y optar por medidas de mitigación consientes y congruentes.

INVESTIGACIÓN

Promover los procesos de investigación en educación ambiental y desarrollo sostenible que permitan referir de manera concreta la situación actual, local, estatal, nacional y global.

EVALUACIÓN

Crear y fortalecer los instrumentos para la evaluación de procesos de educación ambiental y adaptación al cambio climático, formando parte de distintas acreditaciones y colaboración en rankin's nacionales e internacionales.

/ Diagrama





/ Gestión ambiental

1.1

- Coordinarse con la Dirección de Protección al Ambiente y dependencias del sector, con la finalidad de implementar acciones en materia de educación ambiental y Agenda 2030 que permitan la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático.

1.2

- Crear una red de responsables de protección al ambiente de los distintos organismos universitarios para desarrollar procesos, proyectos y acciones de educación ambiental, que permitan su vinculación.

1.3

- Análisis y fortalecimiento de la educación ambiental en el Programa Operativo Anual (POA).

1.4

- Conformación de una Brigada de Protección al Ambiente que permita la capacidad operativa, así como la continuidad de procesos en materia de educación ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático.

1.5

- Impulsar acciones orientadas a la promoción de la participación comunidad del espacio universitario.



/ Difusión, divulgación y comunicación ambiental

2.1

- Elaborar contenidos con base a los departamentos con los que cuenta la Dirección de Protección al Ambiente, partiendo de las necesidades, difusión de las causas y efectos del cambio climático, difusión de la Agenda 2030, la problemática ambiental, y eventos ambientales a realizar.

2.2

- Generar contenidos de educación ambiental en condiciones de cambio climático en espacios comunes.

2.3

- Crear de un Sistema de Información y Comunicación Ambiental que permita difundir temas ambientales, ya sea por medios impresos o virtuales.

2.4

- Buscar el intercambio de conocimientos entre especialistas de la educación ambiental y el fomento de una cultura en atención al cambio climático.

2.5

- Diseño y elaboración de medios y materiales de apoyo de educación ambiental para la mitigación y adaptación al cambio climático y difusión de la Agenda 2030.



/ Capacitación y formación

3.1

- Incrementar los conocimientos sobre el cambio climático, Agenda 2030 y desarrollo sostenible, modificando positivamente el cambio de actitudes de la comunidad universitaria y sociedad en general, a través de procesos de formación y capacitación.

3.2

- Formación y capacitación en conceptos teóricos y metodológicos de educación ambiental, cambio climático, Agenda 2030 y desarrollo sostenible, dirigido a los tres sectores de la comunidad universitaria.

3.3

- Diseño y aplicación de materiales y medios para formación y capacitación, con énfasis en causas y efectos del cambio climático, Agenda 2030 y desarrollo sostenible.

3.4

- Vincular los procesos de capacitación con la Dirección de Protección al Ambiente



/ Ética para la sostenibilidad ambiental

4.1

- Compartir el marco ético de principios y valores en los tres sectores de la comunidad universitaria, con el objeto de facilitar la creación de programas institucionales de educación para el desarrollo sostenible.

4.2

- Seguir los principios y valores que comparte la Carta de la Tierra y agenda 2030, utilizando herramientas de evaluación cualitativa y participativas basadas en la percepción, llegando a la firma del documento.

4.3

- Hacer que los brigadistas ambientales, sean facilitadores en ética ambiental y sustentabilidad responsables de compartir el contenido del marco ético global en el espacio universitario, fortaleciendo sus habilidades y competencias.



/ Investigación

5.1

- Diseñar el plan de acción en colaboración con los tres sectores de la comunidad universitaria, siendo revisado por el sector académico.

5.2

- Promover dentro de la comunidad académica proyectos de investigación en materia de educación ambiental, desarrollo sostenible y cumplimiento de la Agenda 2030.

5.3

- Difundir convocatorias de eventos ambientales, invitando a la comunidad del espacio universitario.



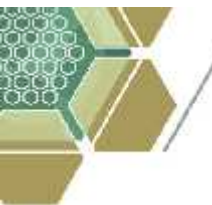
/ Evaluación

6.1

- Implementar acciones para la crítica constructiva de los procesos de educación ambiental en sus diferentes ámbitos con énfasis en el desarrollo sostenible y cumplimiento de la Agenda 2030.

6.2

- Evaluación de programas y acciones de educación ambiental acorde a sus ámbitos de intervención (formal, no formal e informal), para una mejora continua.

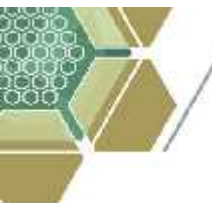


/ Cronograma

Plan Institucional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

CRONOGRAMA 1er trimestre (enero, febrero y marzo)

No.	Actividad	Dirigido a	Necesidades técnicas	Responsable	Fecha propuesta	Fecha de ejecución
1	Programa permanente de educación informal a través de redes sociales	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	Miércoles de cada mes	
2	Curso – taller: Formador de Formadores Ambientales	Responsables de Protección al ambiente, jóvenes ecologistas y comunidad universitaria	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	Finales de enero	
3	Taller en conmemoración del Día Internacional de la Educación Ambiental	Comunidad universitaria y sociedad en general	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	24 de febrero	
4	Conversatorio en el marco del Día Internacional de la Eficiencia Energética	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en D. Ericka Marisol Juárez Pérez	6 de marzo	
5	Webinar en conmemoración del Día Internacional de los Bosques	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	21 de marzo	
6	Conferencia - Taller: 5 Gotas de agua en el marco del Día Mundial del Agua	Comunidad universitaria y sociedad en general	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en D. Ericka Marisol Juárez Pérez Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	22 de marzo	

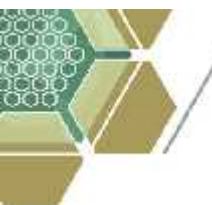


/ Cronograma

Plan Institucional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

CRONOGRAMA 2er trimestre (abril, mayo y junio)

No.	Actividad	Dirigido a	Necesidades técnicas	Responsable	Fecha propuesta	Fecha de ejecución
1	Programa permanente de educación informal a través de redes sociales	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	Miércoles de cada mes	
2	Campaña universitaria: Consumo Sostenible / Ciclo de vida	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	Segunda semana de abril	
3	Ciclo de conferencias en conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra	Comunidad universitaria y sociedad en general	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	22 de abril	
4	Conversatorio de recomendaciones básicas del cuidado del agua	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en D. Ericka Marisol Juárez Pérez	Segunda semana de mayo	
	Webinar: Biodiversidad en la UAEMex, en el marco del Día Internacional de la Diversidad Biológica	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	22 de mayo	
6	Webinar Día Mundial del Medio Ambiente	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	6 de junio	
7	Curso – taller Ciudades Sostenibles	Comunidad universitaria y sociedad en general	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	27, 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio	

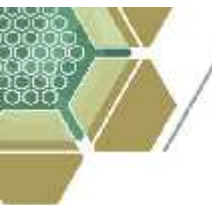


/ Cronograma

Plan Institucional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

CRONOGRAMA 3er trimestre (julio, agosto y septiembre)

No.	Actividad	Dirigido a	Necesidades técnicas	Responsable	Fecha propuesta	Fecha de ejecución
1	Programa permanente de educación informal a través de redes sociales	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	Miércoles de cada mes	
2	Curso – taller: Formador de Formadores Ambientales	Responsables de Protección al ambiente, jóvenes ecologistas y comunidad universitaria	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	De 11 al 15 de julio	
3	Conversatorio: Conceptos básicos sobre el Cambio Climático	Comunidad universitaria y sociedad en general	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	10 de agosto	
4	Importancia de los universitarios para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	24 de agosto	
5	Conversatorio: Conociendo la Economía circular	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	7 de septiembre	
6	Webinar: en el marco del Día de la Conciencia Ambiental	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	27 de septiembre	



/ Cronograma

Plan Institucional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

CRONOGRAMA 4er trimestre (octubre, noviembre y diciembre)

No.	Actividad	Dirigido a	Necesidades técnicas	Responsable	Fecha propuesta	Fecha de ejecución
1	Programa permanente de educación informal a través de redes sociales	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	Miércoles de cada mes	
2	Conversatorio: Conociendo los hábitats dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios (parte 1)	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	3 de octubre	
3	Curso - Taller Consumo responsable: Ciclo de vida	Comunidad universitaria y sociedad en general	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	19 de octubre	
4	Presentación de los ganadores del 1er concurso de Calaveritas Literarias por la Sostenibilidad	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	4 de noviembre	
5	Conferencia: Principios básicos de la educación ambiental	Comunidad universitaria y sociedad en general	Equipo de computo Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	23 de noviembre	
6	Conversatorio: Conociendo los hábitats dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios (parte 2)	Comunidad universitaria y sociedad en general	Auditorio Equipo de audio Equipo de computo Proyector Internet	Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara	8 de diciembre	



/ Departamentos de la Dirección de Protección al Ambiente

1. Departamento de Ahorro de Agua y Energía

Lic. en D. Ericka Marisol Juárez Pérez

2. Departamento de Biodiversidad

Ing. Sindey Valdez Escamilla

3. Departamento de Residuos Peligrosos

M. en A. Víctor Hugo Ponce Cruz

4. Departamento de Residuos Sólidos

Ing. Karina Mejía Segura

Programa de Residuos Orgánicos

M. en A. E. G. I. Víctor Escutia Parra

5. Departamento de Sustentabilidad

Lic. en Psic. Tadeo Kenitay Mendoza Alcántara

6. Sistema de Gestión Ambiental

Dr. en S. D. Noe Armando Colin Mercado

Se puede solicitar apoyo de capacitación a los responsables de los departamentos



/ Mecánica de capacitación solicitada

1. Cada espacio diseñará su programa partiendo de las necesidades ambientales propias.
2. Los responsables de Protección al Ambiente de cada espacio universitario, son responsables de establecer los programas para la formación y concientización.
3. Los responsables de Protección al Ambiente de cada espacio universitario, tiene la tarea de organizar eventos de educación no formal para la sustentabilidad dentro de su organismo académico.
4. Los espacios seguirán las actividades del plan institucional generados en el mismo.
5. El responsable de Protección al Ambiente de cada espacio universitario, debe solicitar a la Dirección de Protección al Ambiente, que imparta o gestione, la capacitación programada (se anexa catalogo de ponencias)
6. La viabilidad de los cursos de capacitación debe determinarse teniendo en consideración la disponibilidad de los recursos requeridos, y el personal





/ Solicitudes

Cabe destacar, que si no hay una ponencia dentro del catalogo, pueden realizar la solicitud a la Dirección de Protección al Ambiente, si es en relación con la dimensión ambiental, y se contactará con el experto adecuado para atender la solicitud.





UAEM

